



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Providencia

Número:

Referencia: RESPUESTA OFICIO JUDICIAL - EX-2025-119685722- -APN-DGDMDP#MEC

Juzgado en lo Civil y Comercial Común, Centro Judicial Monteros, Provincia de Tucumán

Dra. Gabriela Rodriguez Dusing

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta al oficio ingresado en el marco de autos caratulados: **“JUAREZ MARA HORTENCIA SUSANA Y OTROS c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°: 86/24-A2**, en trámite ante vuestro Juzgado, a su cargo, (adjunto al presente).

En tal sentido, se acompaña lo manifestado por la Dirección de Consumo, junto a la documental allí mencionada.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición para la colaboración que estime corresponder, saludo a Ud. con distinguida consideración.

atenciongeamultifuerocjm@justucuman.gov.ar